



AYUNTAMIENTO DE VALLELADO (Segovia)

C.I.F P-4025600-J

POR EL PRESENTE SE INFORMA AL PÚBLICO DE LA CONTRATACIÓN A TIEMPO COMPLETO DE DOS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EFECTUADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE VALLELADO AL RESULTAR BENEFICIARIO DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN DE 15 DE JULIO DE 2016 EN RELACIÓN CON LA ORDEN EYE/1138/2014, DE 19 DE DICIEMBRE, MODIFICADA POR LA ORDEN EMP/358/2016, DE 28 DE ABRIL, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS **SUBVENCIONES COFINANCIADAS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE CASTILLA Y LEÓN 2014-2020** DIRIGIDAS A ENTIDADES LOCALES DENTRO DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE CASTILLA Y LEÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS PÚBLICO Y UTILIDAD SOCIAL Y POR LA RESOLUCIÓN DE 10 DE MAYO DE LA PRESIDENTA DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DE CASTILLA Y LEÓN POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES PARA EL AÑO 2016.

EL OBJETIVO DE ESTA CONTRATACIÓN SERÁ LA PROTECCIÓN, MEJORA Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS NATURALES, ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS Y ÁREAS RECREATIVAS 2016 EN EL PLAZO DE 90 DÍAS DESDE EL 01 DE AGOSTO DE 2016.